

# República del Paraguay - Registro Único de Estudiantes, 2018, Matriculación

**Dirección General de Planificación Educativa**

report\_generated\_on: June 9, 2023

visit\_data\_catalog\_at: <http://www.ine.gov.py:81/anda/index.php>

## Información general

### Identificación

---

#### NÚMERO DE ID

PRY-MEC-RUE-MATRICULACION-2018-V1.0

### Información general

---

#### RESUMEN

La educación como derecho humano fundamental es objeto de la acción pública, esta premisa trasladada al contexto del REGISTRO ÚNICO DEL ESTUDIANTE (RUE), consiste en disponer de un sistema de información confiable y oportuno que contribuya al sinceramiento de la realidad, la transparencia, la participación ciudadana, la comunicación y rendición de cuentas de la gestión educativa como elemento previo y necesario para el acompañamiento en los procesos de toma de decisiones que coadyuvan al mejoramiento de la educación.

El RUE es una herramienta de sistematización de información y un elemento que permite identificar y caracterizar a cada estudiante del sistema educativo paraguayo, pretende simplificar procesos administrativos y académicos durante toda la trayectoria escolar.

Los principales objetivos del RUE son:

- 1) Disponer de información oportuna y pertinente de la oferta escolar y de los estudiantes matriculados en las instituciones educativas del país, que sirva de insumo para la planificación educativa, adecuación de planes y programas pedagógicos, monitoreo y evaluación de las políticas públicas implementadas y toma de decisiones basadas en información precisa del Sistema Educativo Nacional.
- 2) Brindar información relevante sobre la trayectoria académica de los alumnos, del entorno familiar, social, cultural y de la comunidad educativa; que permita al MEC realizar la trazabilidad de cada estudiante y así también poner a disposición de los padres, madres y/o tutores una herramienta para dar seguimiento al proceso escolar del niño, adolescente, joven mediante el acceso a notas, asistencia escolar, desarrollo curricular, entre otros.
- 3) Generar y actualizar información individualizada de los estudiantes y su entorno; que permita a) la focalización y priorización para la provisión de servicios complementarios, tales como: alimentación escolar, becas, transferencias condicionadas, servicios diferenciados, entre otros. b) Identificar a potenciales estudiantes en riesgo de fracaso o abandono escolar que permitan el diseño de políticas de mitigación.
- 4) Triangular la información del sector educativo con los demás sistemas de información social del país, para la identificación de los beneficiarios de los programas sociales y realizar el monitoreo de su impacto, para proponer mejoras.

#### TIPO DE DATO

Registros Administrativos (adm)

#### UNIDAD DE ANÁLISIS

Alumnos matriculados en instituciones educativas de gestión oficial, privada y privada subvencionada de todos los niveles y modalidades de la Educación Básica.

### ámbito

---

#### NOTAS

Los temas cubiertos por el cuestionario son: i) oferta educativa donde se encuentra matriculado el estudiante; ii) información personal de estudiantes que permiten identificarlo como único dentro del sistema educativo, además de otras características como la pertenencia étnica, idioma hablado, etc.; iii) Identificación de estudiantes con Discapacidad/Trastornos y tipo; iv) Datos del contexto familiar, con quien vive el estudiante, nivel académico y ocupación del padre/madre/tutor; v) Condiciones socioeconómicas del estudiante.

## TOPICS

Tema	Vocabulario	URI
Educación Inclusiva	Alumnos con discapacidad/trastorno	
Educación Inicial	Atención a la Primera Infancia	
Educación Indígena	Atención Educativa para los Pueblos Indígenas	

## KEYWORDS

Oferta Educativa, Matriculación

## Cobertura

## COBERTURA GEOGRÁFICA

País, Departamento, Distrito, Localidad y Área.

## GEOGRAPHIC UNIT

Localidad

## UNIVERSO DE ESTUDIO

Población en edad escolar de cursar la Educación Básica.

## Productores y Patrocinadores

## INVESTIGADOR(ES) PRIMARIO(S)

Nombre	Dependencia
Dirección General de Planificación Educativa	Dirección de Estadísticas e Información Educativa

## OTROS PRODUCTORES

Nombre	Dependencia	Rol
Supervisiones Educativas		Responsables de coordinar y supervisar la implementación de las políticas educativas, fomentando la participación activa de los directores y demás miembros de la comunidad educativa a objeto de cumplir con los objetivos de la educación paraguaya, garantizando la aplicación de la normativa vigente en la materia.
Dirección General de Planificación Educativa		Instancia responsable de conducir, supervisar, coordinar, monitorear y garantizar el desarrollo de las actividades previstas en el ámbito de la planificación de la política educativa y de la gestión de los sistemas de información del sector educativo, en articulación con las instancias pertinentes. Además, representa al Ministerio de Educación ante organismos y sistemas internacionales de estadísticas educativas.
Dirección General de Ciencias y Tecnología		Órgano responsable de proponer y ejecutar planes, programas y proyectos que promuevan la creación de conocimiento y el desarrollo de las ciencias en la educación; así como, de proponer y aplicar las políticas y las estrategias en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el sistema educativo.
Dirección General de Educación Inicial		Instancia responsable de la ejecución de los planes y programas de educación inicial, así como de la implementación del currículum conforme a los ciclos que comprende, atendiendo los contextos socioculturales y la articulación con el primer ciclo de la educación escolar básica.
Dirección General de Primer y Segundo Ciclo de Educación Escolar		Instancia responsable de la ejecución de los planes y programas de educación inicial, así como de la implementación del currículum conforme a los ciclos que comprende, atendiendo los contextos socioculturales y la articulación con el primer ciclo de la educación escolar básica.

Dirección General de Tercer Ciclo y Educación Media		Órgano responsable de la ejecución de los planes y la aplicación de las normas correspondientes al Tercer Ciclo de la Educación Escolar Básica y a la Educación Media del sistema educativo nacional.
Dirección General de Educación Indígena		Órgano responsable de promover y desarrollar una educación desde y para los pueblos indígenas.
Dirección General de Educación Permanente para Personas Jóvenes y Adultas		Órgano responsable de formular y proponer la política nacional orientada a la alfabetización y pos alfabetización formal y no formal que incluye a la educación básica, educación media y formación profesional, para personas jóvenes y adultas a lo largo de toda la vida.
Direcciones Departamentales de Educación		Órganos responsables de conducir la implementación de políticas educativas a nivel departamental, para el cumplimiento de los fines y principios del sistema educativo nacional.
Instituciones Educativas		Responsables de proveer información estadística e indicadores educativos confiables, relevantes y oportunos.

## FINANCIAMIENTO

Nombre	Abreviación	Rol
Ministerio de Educación y Ciencias	MEC	Regular la gestión, la organización y la estructura del sistema educativo nacional

## OTROS RECONOCIMIENTOS

Nombre	Dependencia	Rol
Dirección de Estadísticas e Información Educativa	Dirección General de Planificación Educativa	Instancia responsable de la administración, producción y difusión de las estadísticas educativas generadas a partir de los Sistemas de Información y Gestión del MEC
Dirección de Informática y Sistemas de Información	Dirección General de Ciencias y Tecnología	Instancia responsable del desarrollo e implementación de los sistemas informáticos y soporte técnico de los sistemas de información y gestión del MEC

## Producción del metadato

## METADATO PRODUCIDO POR

Nombre	Abreviación	Dependencia	Rol
Dirección General de Planificación Educativa	DGPE	Ministerio de Educación y Ciencias	Rector del Sistema de Información y Gestión Educativa

## FECHA DE PRODUCCIÓN DEL METADATO

2022-10-20

## IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO DDI

PRY-MEC-RUE-MATRICULACION-2018-V1.0

# Muestreo

No content available

# Cuestionarios

## Información general

---

El Formulario de Registro Único de Estudiantes, es el instrumento de matriculación para los nuevos ingresantes al Sistema Educativo Nacional desde la Educación Inicial, Escolar Básica, Media, Indígena, Inclusiva, Permanente, en instituciones de gestión oficial, privada y privada subvencionada, de todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional, según lo establece el Artículo 1 de la Resolución Ministerial N°38433/2017.

El formulario está estructurado en 7 secciones, releva información sobre la trayectoria académica de los alumnos, datos del entorno familiar, social, cultural y de la comunidad educativa. Los responsables del llenado son: i) los padres, tutores, y/o encargados, en el caso de los estudiantes menores de edad, y ii) los estudiantes, en caso de mayores de edad.

El llenado puede ser autoadministrado, en formato papel o en línea, para el primer caso el ingreso de datos es realizado por el director o encargado de despacho de la institución educativa. Para el segundo caso, se debe acceder al sistema y requiere una creación de usuario y activación de un rol (padre/Madre/Tutor, Estudiante Educación Permanente, Estudiante Educación Superior).

Para el caso de padre/madre/tutor y estudiantes con bajas competencias, el formulario es completado por el docente, mediante una entrevista, en este caso el formato utilizado es papel.

## Recolección de datos

### Fechas de recolección de datos

Inicio	Fin	Período
2017-12-01	2017-12-31	Identificación de ajustes al Módulo de Matriculación
2018-01-04	2018-04-20	Ajustes al Módulo de Matriculación
2018-01-21	2018-02-04	Validación de los ajustes
2018-02-08	2018-03-31	Asistencia Técnica a Referentes Departamentales e Instituciones Educativas
2018-02-15	2018-03-31	Registro de la matrícula inicial
2018-04-01	2018-10-29	Registro de inscriptos con posteridad

### Periodo(s) de tiempo

Inicio	Fin	Período
2018-02-15		Matrícula Final

### Modo de recolección de datos

Internet [int]

### Notas sobre la recolección de datos

El registro de matrícula es realizado en línea en el módulo de matriculación, y es efectuado por los directores o encargados de despachos de las instituciones educativas.

Para el caso de los nuevos integrantes al sistema educativo, debe llenarse el Formulario RUE completo, en cambio para los alumnos ya registrados, solo se completan los datos relacionados a la oferta educativa donde está matriculado.

Los directores o encargados realizan todo el proceso de matriculación en línea, en caso de que las instituciones educativas no cuenten con recursos tecnológicos (computadoras y conectividad), las Supervisiones de Control y Apoyo Administrativo deben facilitar dichos recursos tecnológicos disponibles en las oficinas de supervisión para el ingreso y actualización de datos.

### Cuestionarios

El Formulario de Registro Único de Estudiantes, es el instrumento de matriculación para los nuevos ingresantes al Sistema Educativo Nacional desde la Educación Inicial, Escolar Básica, Media, Indígena, Inclusiva, Permanente, en instituciones de gestión oficial, privada y privada subvencionada, de todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional, según lo establece el Artículo 1 de la Resolución Ministerial N°38433/2017.

El formulario está estructurado en 7 secciones, releva información sobre la trayectoria académica de los alumnos, datos del entorno familiar, social, cultural y de la comunidad educativa. Los responsables del llenado son: i) los padres, tutores, y/o encargados, en el caso de los estudiantes menores de edad, y ii) los estudiantes, en caso de mayores de edad.

El llenado puede ser autoadministrado, en formato papel o en línea, para el primer caso el ingreso de datos es realizado por el director o encargado de despacho de la institución educativa. Para el segundo caso, se debe acceder al sistema y requiere una creación de usuario y activación de un rol (padre/Madre/Tutor, Estudiante Educación Permanente, Estudiante Educación Superior).

Para el caso de padre/madre/tutor y estudiantes con bajas competencias, el formulario es completado por el docente, mediante una entrevista, en este caso el formato utilizado es papel.

### Recolector(es) de datos

<b>Nombre</b>	<b>Abreviación</b>	<b>Dependencia</b>
Docentes	Doc.-IE	Instituciones Educativas
Directores o Encargados de despacho de instituciones educativas	Dir-IE	Instituciones Educativas

## Supervisión

---

El registro de matrícula es monitoreado por los referentes de las Supervisiones de Control y Apoyo Administrativo, mediante reportes de cobertura generados por sistema.

Los referentes de supervisión brindan asistencia técnica a los responsables de las instituciones educativas durante todo el operativo de carga y actualización de datos, y en caso necesario facilitan los recursos tecnológicos disponibles en las oficinas de supervisión para el ingreso de datos.

## Procesamiento de datos

### Edición de datos

---

El procesamiento de los datos es responsabilidad de la Dirección de Estadísticas e Información Educativa, en la etapa de validación y depuración de los datos es realizada por el Departamento de Estadística, los controles corresponden a datos en blanco, declaración de la fecha de nacimiento, matriculación en el nivel/modalidad/grado/curso.

Los clasificadores utilizados corresponden a: i) Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE 2011); ii) Catálogo de Localización Geográfica del Paraguay; iii) Catálogo de Localización Geográfica de Comunidades y Pueblos Indígenas del Paraguay.

### Otros procesamientos

---

A finales de cada año lectivo, se evalúan las necesidades de información por parte de las Direcciones Generales de Nivel; una vez identificada la demanda de datos, se trabaja en el ajuste del formulario y el módulo de sistema (incorporación de nuevas variables en un módulo existente o del desarrollo de un nuevo módulo, ajuste/desarrollo de nuevas validaciones).

Una vez ajustado/desarrollado el módulo del sistema, se procede a las pruebas de validación antes de su puesta en producción, elaboración de manuales de uso, organización de capacitaciones, entre otros.

## Indicadores de la Calidad/Evaluación de la Calidad

No content available

## **file\_description**

## **variable\_list**

**BASE\_RUE\_MATRÍCULA\_2018**

Contenido	Matrícula registrada en la Educación Básica que comprende los niveles/modalidades de Educación Inicial, Educación Escolar Básica, Educación Media, Educación Indígena, Educación Inclusiva y Educación Permanente. Los datos de informe inicial corresponden al corte de base de datos del 30/12/2018, según el Protocolo de estandarización de fechas de corte de bases de datos del Sistema de Información y de Gestión Educativa (SIGE) para el uso y difusión de los datos e informaciones.
Casos	373205
Variable(s)	17
Estructura	Tipo: relational Claves: Codigo_Local(Código identificador del local escolar), Codigo_Institucion(Código identificador de la institución), Codigo_Oferta_Educativa(Código identificador de la oferta educativa)
Version	V 1.0
Productor	Dirección de Estadísticas e Información Educativa.
Datos omisos (missings)	

**Variables**

ID	NOMBRE	ETIQUETA	TIPO	FORMATO	PREGUNTA
V216	Departamento	Departamento del local escolar	discrete	character	
V217	Distrito	Distrito del local escolar	discrete	character	Sección I. Datos de la inscripción 3. Distrito
V218	Localidad_Barrío	Descripción Localidad Barrio	discrete	character	Sección I. Datos de la inscripción 4. Localidad/Barrio
V220	Area	Área de asentamiento del local escolar	discrete	numeric	
V221	Codigo_Local	Código identificador del local escolar	discrete	character	Código de Establecimiento
V222	Codigo_Institucion	Código identificador de la institución	discrete	character	Código de Institución
V223	Codigo_Oferta_Educativa	Código identificador de la oferta educativa	discrete	character	Código de Oferta
V224	Nombre_Oferta_Educativa	Denominación de la oferta educativa	discrete	character	Sección I. Datos de la inscripción 5. Nombre de la Institución Educativa
V242	Sector	Sector de la oferta educativa	discrete	numeric	
V243	Modalidad_Nivel	Modalidad, nivel de matriculación del alumno	discrete	numeric	Sección I. Datos de la inscripción Nivel Modalidad
V244	Clasificacion_CINE	Nivel, modalidad según clasificación CINE	discrete	numeric	

V245	Curso	Curso de matriculación del alumno	discrete	numeric	Sección I. Datos de la inscripción 9. Grado / Nivel especial / Curso / Módulo/Programas / Servicios Grados/Curso por nivel/modalidad Educación Inicial - Formal Maternal 1 Maternal 2 Maternal 3 Pre Jardín Jardín de Infantes Pre Escolar Educación Inicial - No formal Maternal 1 Maternal 2 Maternal 3 Pre Jardín Jardín de Infantes Pre Escolar Educación Indígena - Inicial - Formal Pre Jardín Jardín de Infantes Pre Escolar Educación Indígena - Inicial - No Formal Pre Jardín Jardín de Infantes Pre Escolar Educación Inclusiva - Inicial - Formal Pre Jardín Jardín de Infantes Pre Escolar Educación Escolar Básica - Formal 1º Grado 2º Grado 3º Grado 4º Grado 5º Grado 6º Grado 7º Grado 8º Grado 9º Grado 1º Ciclo - Estrategia de Nivelación 2º Ciclo - Estrategia de Nivelación Educación Escolar Básica - Educación Inclusiva (Grado Especial) Grado Especial Iniciación Profesional Agropecuaria (IPA)- Educación Escolar Básica - Formal 7º Grado 8º Grado 9º Grado Educación Básica Abierta (EBA) - EEB - Formal 7º Grado 8º Grado 9º Grado Educación Inclusiva - Escolar Básica - Formal 1º Grado 2º Grado 3º Grado 4º Grado 5º Grado 6º Grado 7º Grado 8º Grado 9º Grado Educación Indígena - Escolar Básica - Formal 1º Grado 2º Grado 3º Grado 4º Grado 5º Grado 6º Grado 7º Grado 8º Grado 9º Grado Bachillerato Científico - Educación Media - Formal 1er Curso 2do Curso 3er Curso Bachillerato Técnico - Educación Media - Formal 1er Curso 2do Curso 3er Curso Educación Media Abierta - Media - Formal 1º Módulo 2º Módulo 3º Módulo Formación Profesional Vocacional 1er Curso 2do Curso 1er año 2do año 1er Bloque Formación Profesional Media - Formal 1er Bloque Educación Permanente - Escolar Básica Bilingüe- Formal 1er Ciclo 2do Ciclo 3er Ciclo 4to Ciclo 1º Módulo 2º Módulo 3º Módulo 4º Módulo 5º Módulo 6º Módulo 7º Módulo Educación Permanente - Media - Formal 1er Nivel 2do Nivel 3er Nivel 4to Nivel 1º Módulo 2º Módulo 3º Módulo Etapa Inicial Etapa Avanzada Etapa Específica Educación Permanente - Formación Profesional Nivel 1 Nivel 2
V246	Matricula	Cantidad de alumnos	contin	numeric	Sección II. Datos personales del estudiante 1. Nombre y apellido completo 2. Nacionalidad 3. Tipo y número de documento

V247	Edad_alumno	Edad del alumno al 30 de junio	discrete	numeric	Sección II. Datos personales del estudiante 3. Fecha de Nacimiento dd/mm/aaaa
V248	Sexo	Sexo del alumno	discrete	character	Sección II. Datos personales del estudiante 2. Sexo
V249	Cant_alumnos_declaran_ser_indige	Cantidad de alumnos que declararon pertenencia étnica	discrete	numeric	Sección 2: Datos personales del estudiante 7. ¿El estudiante es indígena o pertenece a un pueblo indígena?
V250	Cant_alumnos_declaran_discapacid	Cantidad de alumnos que declararon discapacidad	contin	numeric	Sección III. Datos relacionados a la salud del estudiante 3. ¿El estudiante posee alguna discapacidad o trastorno?